

Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 1° al 31 de Enero de 2015
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos y Contribuciones

Predial	365,664,755	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	24,180,371	
Espectáculos Públicos	195,490	
Universitario	15,074,103	
Contribuciones Especiales	4,939,033	
Infraestructura y Equipamiento	113,550	410,167,302

Derechos

Alineamiento de Predios y Licencias de Construcción	4,597,610	
Legalización de Firmas y Certificación de Documentos	651,533	
Alumbrado Público	15,525,767	
Aseo, Recolección y Transporte de Basura	2,290,374	
Servicios de Vigilancia	133,889	
Mercados y Centrales de Abasto	20,828	
Diversos	1,349,959	24,569,960

Aprovechamientos

Multas	1,303,097	
Recargos	4,770,345	
Actos de Ejecución	852,475	
Multas Federales No Fiscales	100,688	
Diversos	367,249	7,393,854

Servicios Gubernamentales

Administración General

Gobierno y Reglamentación	3,820,682	
Administración Fiscal y Financiera	3,992,785	
Administración de Recursos Humanos y Materiales	4,266,822	
Planeación, Evaluación y Modernización	1,006,741	
Servicios de Información a la Sociedad	876,934	
Control de Gestión	350,730	
Desarrollo Tecnológico	713,904	
Fomento Económico	1,439,119	16,467,717

Servicios Sociales

Desarrollo Social

Fomento al Desarrollo Social	1,987,968	
------------------------------	-----------	--

Apoyo a la Educación

Apoyos a la Educación	343,615	
-----------------------	---------	--

Apoyo a la cultura

Apoyo Cultural	2,677,000	
----------------	-----------	--

Apoyo al Deporte

Apoyo al Deporte	3,547,689	
------------------	-----------	--

Previsión y Seguridad Social

Asistencia Médica a Trabajadores	4,175,459	
Protección a la Niñez y la Familia	2,832,169	
Prestaciones de Seguridad Social	13,618,686	
Pensiones y Jubilaciones	1,934,874	
Protección Civil	2,073,263	
Asistencia Psicologica Familiar	470,000	
Velatorios		

Fomento al Desarrollo Rural

Apoyo al Medio Rural, Agrícola y Ganadera	640,340	34,301,063
---	---------	------------

Desarrollo Urbano y Ecología

Desarrollo Urbano

Planeación y Regulación Urbana	818,196	
Administración Urbana	1,085,416	

Áreas Verdes

Mantenimiento y Rehabilitación de Parques y Jardines	2,167,952	
--	-----------	--

Ecología y Medio Ambiente

Regulación Ecológica y Limpieza de Arroyos	302,514	4,374,078
--	---------	-----------

Presidente Municipal

Tesorero Municipal

Comisión de Hacienda

Síndico Municipal

Ing. Javier Garfio Pacheco

Lic. Ricardo Mejía Borja Rey

Lic. Andrés Alfredo Pérez Howlet

Lic. Hector Elías Barraza Chavez

Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua

Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el "Municipio") por el periodo del 1° al 31 de Enero de 2015.

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero

La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del periodo por concepto de Impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devenguen; por lo que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando estas son autorizadas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como; que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde a las transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio envió a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que sólo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y los Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 31 de Enero de 2015, de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto

A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a esta Ley es a partir del 1° de enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. JORGE JULIO ORTÍZ BLANCO
26 de Febrero de 2015



Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 1° al 28 de Febrero de 2015
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos y Contribuciones

Predial	41,005,039	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	22,234,098	
Espectáculos Públicos	316,164	
Universitario	2,461,631	
Contribuciones Especiales	606,690	
Infraestructura y Equipamiento	43,600	66,667,222

Derechos

Alineamiento de Predios y Licencias de Construcción	9,067,064	
Legalización de Firmas y Certificación de Documentos	682,960	
Alumbrado Público	10,768,632	
Aseo, Recolección y Transporte de Basura	1,317,533	
Servicios de Vigilancia	182,560	
Mercados y Centrales de Abasto	30,943	
Diversos	3,793,739	25,843,431

Aprovechamientos

Multas	934,470	
Recargos	1,479,648	
Actos de Ejecución	325,034	
Multas Federales No Fiscales	48,734	
Diversos	509,495	3,297,381

Productos

Enajenación y Arrendamiento de Bienes	423,991	
Rendimientos Financieros	607,282	
Rendimientos Financieros Ramo 33 FAFM	25,416	
Rendimientos Financieros FISM	7,732	1,064,421

Participaciones

Fondo General	53,422,431	
Fondo de Fiscalización	2,077,573	
Fondo de Fomento Municipal	11,871,215	
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	28,184	
Impuestos Estatales	11,302,529	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	1,459,165	
I.E.P.S. de Gasolina y Diesel	3,661,343	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	1,202,340	
Intereses Banobras	436,060	85,460,840

Aportaciones

Fondo Aport. Fortalecimiento de los Mpios	36,106,149	
Fondo de Infraestructura Social Municipal	7,069,126	43,175,275

Suman los Ingresos
Cuentas de Balance
Existencia Anterior

Caja y Bancos	483,545,741
Fondos	129,505,381
Sumas Iguales	891,339,009

EGRESOS

Servicios Gubernamentales

Administración General

Gobierno y Reglamentación	4,952,995	
Administración Fiscal y Financiera	5,400,639	
Administración de Recursos Humanos y Materiales	11,293,713	
Planeación, Evaluación y Modernización	1,101,893	
Servicios de Información a la Sociedad	6,688,663	
Control de Gestión	411,782	
Desarrollo Tecnológico	793,211	
Fomento Económico	1,695,697	32,338,593

Servicios Sociales

Desarrollo Social

Fomento al Desarrollo Social	3,802,697	
------------------------------	-----------	--

Apoyo a la Educación

Apoyos a la Educación	518,920	
-----------------------	---------	--

Apoyo a la cultura

Apoyo Cultural	2,677,000	
----------------	-----------	--

Apoyo al Deporte

Apoyo al Deporte	3,621,668	
------------------	-----------	--

Previsión y Seguridad Social

Asistencia Médica a Trabajadores	14,595,474	
Protección a la Niñez y la Familia	3,036,261	
Prestaciones de Seguridad Social	13,666,230	
Pensiones y Jubilaciones	2,932,756	
Protección Civil	2,018,164	
Asistencia Psicológica Familiar	470,000	

Apoyo a la Salud

Apoyo a la Salud	600	
------------------	-----	--

Fomento al Desarrollo Rural

Apoyo al Medio Rural, Agrícola y Ganadera	6,120,166	53,459,926
---	-----------	------------

Desarrollo Urbano y Ecología

Desarrollo Urbano

Planeación y Regulación Urbana	958,553	
Administración Urbana	1,087,204	

Áreas Verdes

Mantenimiento y Rehabilitación de Parques y Jardines	2,682,459	
--	-----------	--

Ecología y Medio Ambiente

Regulación Ecológica y Limpieza de Arroyos	395,751	5,123,967
--	---------	-----------

Presidente Municipal

Tesorero Municipal

Comisión de Hacienda

Síndico Municipal

Ing. Javier Garfio Pacheco

Lic. Ricardo Mejía Borja Rey

Lic. Andrés Alfredo Pérez Howlet

Lic. Hector Elías Barraza Chavez

Diciembre de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua

Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el "Municipio") por el periodo del 1° al 28 de Febrero de 2015.

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero

La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del periodo por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengan; por lo que que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando estas son autorizadas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como; que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde a las transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio envió a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que sólo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y los Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 28 de Febrero de 2015, de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto

A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a esta Ley es a partir del 1° de enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. JORGE JULIO RÍOS BLANCO
27 de Marzo de 2015



Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 1° al 31 de Marzo de 2015
(Cifras Expresadas en Pesos)

I N G R E S O S

Impuestos y Contribuciones

Predial	28,196,457	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	14,777,446	
Espectáculos Públicos	449,355	
Universitario	1,644,848	
Contribuciones Especiales	331,759	
Infraestructura y Equipamiento	82,850	45,482,715

Derechos

Alineamiento de Predios y Licencias de Construcción	4,295,861	
Legalización de Firmas y Certificación de Documentos	683,804	
Alumbrado Público	10,471,772	
Aseo, Recolección y Transporte de Basura	1,376,252	
Servicios de Vigilancia	236,761	
Mercados y Centrales de Abasto	91,529	
Diversos	1,374,714	18,530,693

Aprovechamientos

Multas	834,786	
Recargos	1,878,543	
Actos de Ejecución	411,520	
Multas Federales No Fiscales	78,512	
Diversos	464,598	3,667,959

Productos

Enajenación y Arrendamiento de Bienes	1,521,790	
Rendimientos Financieros	1,495,065	
Rendimientos Financieros Ramo 33 FAFM	30,689	
Rendimientos Financieros FISM	11,810	3,059,354

Participaciones

Fondo General	39,000,669	
Fondo de Fiscalización	2,077,573	
Fondo de Fomento Municipal	7,430,960	
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	17,982	
Impuestos Estatales	7,282,689	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	1,507,413	
I.E.P.S. de Gasolina y Diesel	2,976,444	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	909,417	
Intereses Banobras	460,802	61,663,949

Aportaciones

Fondo Aport. Fortalecimiento de los Mpios	36,106,149	
Fondo de Infraestructura Social Municipal	7,069,126	43,175,275

Suman los Ingresos
Cuentas de Balance
Existencia Anterior

Caja y Bancos	505,342,966
Fondos	123,264,748
Sumas Iguales	869,195,714

E G R E S O S

Servicios Gubernamentales

Administración General

Gobierno y Reglamentación	4,707,994	
Administración Fiscal y Financiera	5,616,384	
Administración de Recursos Humanos y Materiales	20,199,702	
Planeación, Evaluación y Modernización	1,067,907	
Servicios de Información a la Sociedad	4,020,586	
Control de Gestión	707,861	
Desarrollo Tecnológico	10,130,683	
Fomento Económico	5,978,182	52,429,299

Servicios Sociales

Desarrollo Social

Fomento al Desarrollo Social	5,358,981	
------------------------------	-----------	--

Apoyo a la Educación

Apoyos a la Educación	19,166,263	
-----------------------	------------	--

Apoyo a la cultura

Apoyo Cultural	2,677,000	
----------------	-----------	--

Apoyo al Deporte

Apoyo al Deporte	4,836,807	
------------------	-----------	--

Previsión y Seguridad Social

Asistencia Médica a Trabajadores	25,705,626	
Protección a la Niñez y la Familia	3,031,800	
Prestaciones de Seguridad Social	13,499,005	
Pensiones y Jubilaciones	2,854,684	
Protección Civil	2,318,793	
Asistencia Psicológica Familiar	1,600,244	

Apoyo a la Salud

Apoyo a la Salud	103,675	
------------------	---------	--

Fomento al Desarrollo Rural

Apoyo al Medio Rural, Agrícola y Ganadera	12,686,756	93,839,634
---	------------	------------

Desarrollo Urbano y Ecología

Desarrollo Urbano

Planeación y Regulación Urbana	1,163,024	
Administración Urbana	1,166,725	

Áreas Verdes

Mantenimiento y Rehabilitación de Parques y Jardines	5,194,941	
--	-----------	--

Ecología y Medio Ambiente

Regulación Ecológica y Limpieza de Arroyos	518,956	8,043,646
--	---------	-----------

Servicios Públicos

Seguridad Pública

Formación y Desarrollo de Agentes Policiacos	4,265,291	
Prevención del Delito	966,809	
Operativos Policiacos	30,088,203	
Alcalidía	3,403	

Aseo Urbano

Planeación y Administración de Aseo Urbano	8,565,941	
Aseo Urbano Habitacional	9,210,907	
Relevo Sanitario y Transferencia de Desechos	202,142	
Aspirado y Limpieza de Calles y Avenidas	882,214	
Mercados Monumentos y Servicios	316,720	

Obras Hidráulicas y Sanitarias

Obras Hidráulicas y Sanitarias	1,859,997	
--------------------------------	-----------	--

Alumbrado Público

Alumbrado Público	28,351,359	84,712,986
-------------------	------------	------------

Desarrollo de Infraestructura

Estudios y Proyectos de Obra Pública

Estudios, Investigaciones y Diseños de Obra Pública	320,721	
---	---------	--

Infraestructura Vial

Construcción de Calles con Concreto Hidráulico	2,036,667	
Construcción de Pasos a Dnivel	38,500,738	
Indemnización por Obras	2,821,920	

Rehabilitación de Vialidades

Rehabilitación de Calles y Avenidas	1,884,949	
Bacheo y Recarpeteo	3,422,854	

Equipamiento Urbano

Administración y Ejecución de Obras	2,736,683	
Muros de Contención, Construcciones y Rehabilitación	676,296	52,400,828

Servicios Financieros

Devolución de Ingresos y ADEFAS

Devolución de Ingresos	216,740	
Adeudos de Ejercicios Anteriores	4,382,455	

Deuda Pública

Amortización	9,488,406	
Intereses	863,558	14,951,159

Suman los Egresos
Cuentas de Balance

Existencia Actual

Caja y Bancos	375,351,933
Fondos	80,607,826
Sumas iguales	869,195,714

Presidente Municipal

Tesorero Municipal

Comisión de Hacienda

Síndico Municipal

Ing. Javier Garfio Pacheco

Lic. Ricardo Mejía Borja Rey

Lic. Andrés Alfredo Pérez Howlet

Lic. Héctor Elías Barraza Chávez

Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua

Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el "Municipio") por el periodo del 1° al 31 de Marzo de 2015.

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero

La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del periodo por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengan; por lo que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando estas son autorizadas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como; que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde a las transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio envió a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que sólo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y los Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 31 de Marzo de 2015, de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto

A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a esta Ley es a partir del 1° de enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. JORGE JULIO CORTÉS BLANCO
23 de Abril de 2015



Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 1° al 30 de Abril de 2015
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos y Contribuciones

Predial	18,541,008	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	18,751,246	
Espectáculos Públicos	404,864	
Universitario	1,445,312	
Contribuciones Especiales	196,788	
Infraestructura y Equipamiento	45,950	39,385,168

Derechos

Alineamiento de Predios y Licencias de Construcción	5,374,401	
Legalización de Firmas y Certificación de Documentos	657,872	
Alumbrado Público	11,869,819	
Aseo, Recolección y Transporte de Basura	992,917	
Servicios de Vigilancia	259,987	
Mercados y Centrales de Abasto	16,956	
Diversos	1,512,168	20,684,120

Aprovechamientos

Multas	745,576	
Recargos	3,299,510	
Actos de Ejecución	513,895	
Multas Federales No Fiscales	37,534	
Diversos	282,373	4,878,888

Productos

Enajenación y Arrendamiento de Bienes	227,038	
Rendimientos Financieros	678,215	
Rendimientos Financieros Ramo 33 FAFM	24,946	
Rendimientos Financieros FISM	15,052	
Rendimientos Subsemun	1,559	
Rendimientos de Fondos Federales.	6,746	953,556

Participaciones

Fondo General	53,781,193	
Fondo de Fiscalización	4,335,950	
Fondo de Fomento Municipal	12,343,328	
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	35,716	
Impuestos Estatales	7,628,435	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	1,060,223	
I.E.P.S. de Gasolina y Diesel	2,942,796	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	777,930	
Intereses Banobras	460,802	83,366,373

Aportaciones

Fondo Aport. Fortalecimiento de los Mpios	36,106,149	
Fondo de Infraestructura Social Municipal	7,069,126	
Subsidio de Seguridad Pública	28,373,149	
ISR Participable	187,105	71,735,529

Suman los Ingresos

Cuentas de Balance 221,003,634

Existencia Anterior 27,084,446

Caja y Bancos 350,835,747

Fondos 105,097,274

Sumas Iguales 704,021,101

EGRESOS

Servicios Gubernamentales

Administración General

Gobierno y Reglamentación	6,925,166	
Administración Fiscal y Financiera	4,428,328	
Administración de Recursos Humanos y Materiales	9,724,340	
Planeación, Evaluación y Modernización	1,271,308	
Servicios de Información a la Sociedad	17,585,180	
Control de Gestión	642,141	
Desarrollo Tecnológico	4,470,274	
Fomento Económico	6,267,932	51,314,669

Servicios Sociales

Desarrollo Social

Fomento al Desarrollo Social	4,888,299	
Apoyo a la Educación		
Apoyos a la Educación	3,324,851	
Apoyo a la cultura		
Apoyo Cultural	4,056,134	
Apoyo al Deporte		
Apoyo al Deporte	4,484,412	
Previsión y Seguridad Social		
Asistencia Médica a Trabajadores	8,263,913	
Protección a la Niñez y la Familia	2,934,215	
Prestaciones de Seguridad Social	14,759,962	

Pensiones y Jubilaciones	2,078,217	
Protección Civil	2,294,528	
Asistencia Psicológica Familiar	616,743	
Apoyo a la Salud		
Apoyo a la Salud	173,561	
Vivienda Popular		
Vivienda Popular	842,121	
Fomento al Desarrollo Rural		
Apoyo al Medio Rural, Agrícola y Ganadera	6,834,954	55,551,910

Desarrollo Urbano y Ecología

Desarrollo Urbano

Planeación y Regulación Urbana	928,007	
Administración Urbana	1,505,235	
Áreas Verdes		
Mantenimiento y Rehabilitación de Parques y Jardines	5,755,283	
Ecología y Medio Ambiente		
Regulación Ecológica y Limpieza de Arroyos	517,852	8,706,377

Servicios Públicos

Seguridad Pública

Formación y Desarrollo de Agentes Policiacos	2,054,535	
Prevención del Delito	500,818	
Operativos Policiacos	31,129,047	
Alcaldía	3,403	

Aseo Urbano

Planeación y Administración de Aseo Urbano	4,611,790	
Aseo Urbano Habitacional	8,099,097	
Relleno Sanitario y Transferencia de Desechos	253,987	
Aspirado y Limpieza de Calles y Avenidas	1,259,803	
Mercados Monumentos y Servicios	378,983	

Obras Hidráulicas y Sanitarias

Obras Hidráulicas y Sanitarias	451,850	
--------------------------------	---------	--

Alumbrado Público

Alumbrado Público	34,388,039	83,131,352
-------------------	------------	------------

Desarrollo de Infraestructura

Estudios y Proyectos de Obra Pública

Estudios, Investigaciones y Diseños de Obra Pública	523,805	
---	---------	--

Infraestructura Vial

Construcción de Calles con Concreto Hidráulico	2,036,667	
Construcción de Pasos a Densivel	29,138,132	
Indemnización por Obras	215,571	

Rehabilitación de Vialidades

Rehabilitación de Calles y Avenidas	4,238,024	
Rehabilitación de Puentes	694,467	
Bacheo y Recarpeteo	307,740	

Equipamiento Urbano

Administración y Ejecución de Obras	2,637,879	
Muros de Contención, Construcciones y Rehabilitación	5,339,705	45,131,990

Servicios Financieros

Devolución de Ingresos y ADEFAS

Devolución de Ingresos	247,581	
Adeudos de Ejercicios Anteriores	1,890,958	

Deuda Pública

Amortización	9,488,406	
Intereses	914,845	12,541,790

Suman los Egresos

Cuentas de Balance 256,378,088

Existencia Actual 60,868,186

Caja y Bancos 269,323,091

Fondos 117,451,736

Sumas iguales 704,021,101

Presidente Municipal

Tesorero Municipal

Comisión de Hacienda

Sindico Municipal

Ing. Javier Camilo Pacheco

Lic. Ricardo Mejía Borja Rey

Lic. Andrés Alfredo Pérez Howlet

Lic. Hector Elias Barraza Chavez

Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua
Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el "Municipio") por el periodo del 1° al 30 de Abril de 2015.

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero

La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del periodo por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengan; por lo que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando estas son autorizadas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como; que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde a las transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio envió a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que sólo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y los Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 30 de Abril de 2015, de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto

A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a esta Ley es a partir del 1° de enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. JORGE JULIO ORTIZ BLANCO
25 de Mayo de 2015

Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 1° al 31 de Mayo de 2015
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos y Contribuciones

Predial	11,685,644	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	14,858,861	
Espectáculos Públicos	269,645	
Universitario	1,035,356	
Contribuciones Especiales	159,593	
Infraestructura y Equipamiento	41,800	28,050,899

Derechos

Alineamiento de Predios y Licencias de Construcción	6,756,779	
Legalización de Firmas y Certificación de Documentos	603,005	
Alumbrado Público	10,007,881	
Aseo, Recolección y Transporte de Basura	1,401,023	
Servicios de Vigilancia	234,723	
Mercados y Centrales de Abasto	4,563	
Diversos	1,598,144	20,606,118

Aprovechamientos

Multas	1,203,476	
Recargos	2,461,205	
Actos de Ejecución	400,607	
Multas Federales No Fiscales	179,886	
Diversos	219,306	4,464,480

EGRESOS

Servicios Gubernamentales

Administración General

Gobierno y Reglamentación	4,931,246	
Administración Fiscal y Financiera	4,331,446	
Administración de Recursos Humanos y Materiales	9,416,471	
Planeación, Evaluación y Modernización	1,116,830	
Servicios de Información a la Sociedad	2,224,638	
Control de Gestión	750,258	
Desarrollo Tecnológico	6,570,729	
Formación y Desarrollo Profesional	27,000	
Fomento Económico	6,761,414	36,130,032

Servicios Sociales

Desarrollo Social

Fomento al Desarrollo Social	7,373,183
------------------------------	-----------

Apoyo a la Educación

Apoyos a la Educación	6,101,808
-----------------------	-----------

Apoyo a la cultura

Apoyo Cultural	3,160,694
----------------	-----------

Apoyo al Deporte

Apoyo al Deporte	5,516,182
------------------	-----------

Previsión y Seguridad Social

Asistencia Médica a Trabajadores	13,702,493
Protección a la Niñez y la Familia	3,034,215
Prestaciones de Seguridad Social	15,222,743
Pensiones y Jubilaciones	4,087,165
Protección Civil	2,186,503
Asistencia Psicológica Familiar	558,447

Apoyo a la Salud

Apoyo a la Salud	45,100
------------------	--------

Vivienda Popular

Vivienda Popular	1,932,493
------------------	-----------

Fomento al Desarrollo Rural

Apoyo al Medio Rural, Agrícola y Ganadera	1,884,725	64,805,751
---	-----------	------------

Desarrollo Urbano y Ecología

Desarrollo Urbano

Planeación y Regulación Urbana	1,148,623
Administración Urbana	1,160,085

Áreas Verdes

Mantenimiento y Rehabilitación de Parques y Jardines	6,544,208
--	-----------

Ecología y Medio Ambiente

Regulación Ecológica y Limpieza de Arroyos	660,922	9,513,838
--	---------	-----------

Presidente Municipal

Tesorero Municipal

Comisión de Hacienda

Síndico Municipal

Ing. Javier Garfio Pacheco

Lic. Ricardo Mejía Borja Rey

Lic. Andrés Alfredo Pérez Howlet

Lic. Hector Elias Barraza Chavez

Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua

Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el "Municipio") por el periodo del 1° al 31 de Mayo de 2015.

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero

La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del periodo por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengan; por lo que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando estas son autorizadas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como; que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde a las transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio envió a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que sólo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y los Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 31 de Mayo de 2015, de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto

A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a esta Ley es a partir del 1° de enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. JORGE JULIO ORTIZ BLANCO
23 de Junio de 2015



Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 1° al 30 de Junio de 2015
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos y Contribuciones

Predial	12,661,756	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	21,471,872	
Espectáculos Públicos	379,007	
Universitario	1,335,860	
Contribuciones Especiales	172,941	
Infraestructura y Equipamiento	40,600	
	36,062,036	

Derechos

Alineamiento de Predios y Licencias de Construcción	6,040,396	
Legalización de Firmas y Certificación de Documentos	702,496	
Alumbrado Público	10,208,009	
Aseo, Recolección y Transporte de Basura	1,400,601	
Servicios de Vigilancia	266,678	
Mercados y Centrales de Abasto	6,416	
Diversos	1,731,390	
	20,355,986	

Aprovechamientos

Multas	847,654	
Recargos	2,249,108	
Actos de Ejecución	343,962	
Multas Federales No Fiscales	93,892	
Diversos	229,460	
	3,764,076	

Servicios Gubernamentales

Administración General		
Gobierno y Reglamentación	6,447,917	
Administración Fiscal y Financiera	4,376,435	
Administración de Recursos Humanos y Materiales	10,402,463	
Planeación, Evaluación y Modernización	1,299,260	
Servicios de Información a la Sociedad	1,144,308	
Control de Gestión	808,726	
Desarrollo Tecnológico	4,837,316	
Formación y Desarrollo Profesional	74,106	
Fomento Económico	3,868,565	
	33,259,096	

Servicios Sociales

Desarrollo Social		
Fomento al Desarrollo Social	5,887,370	
Apoyo a la Educación		
Apoyos a la Educación	1,768,174	
Apoyo a la cultura		
Apoyo Cultural	2,677,000	
Apoyo al Deporte		
Apoyo al Deporte	3,923,984	
Previsión y Seguridad Social		
Asistencia Médica a Trabajadores	19,983,369	
Protección a la Niñez y la Familia	2,934,215	
Prestaciones de Seguridad Social	17,038,553	
Pensiones y Jubilaciones	3,625,319	
Protección Civil	2,876,232	
Asistencia Psicologica Familiar	569,420	
Apoyo a la Salud		
Apoyo a la Salud	183,457	
Vivienda Popular		
Vivienda Popular	1,127,862	
Fomento al Desarrollo Rural		
Apoyo al Medio Rural, Agrícola y Ganadera	1,670,010	
	64,264,965	

Desarrollo Urbano y Ecología

Desarrollo Urbano		
Planeación y Regulación Urbana	1,191,561	
Administración Urbana	1,176,919	
Áreas Verdes		
Mantenimiento y Rehabilitación de Parques y Jardines	8,066,279	
Ecología y Medio Ambiente		
Regulación Ecológica y Limpieza de Arroyos	659,800	
	11,094,559	

Presidente Municipal

Tesorero Municipal

Comisión de Hacienda

Sindico Municipal

Ing. Javier Barrio Pacheco

Lic. Ricardo Mejía Borja Rey

Lic. Andrés Alfredo Pérez Howlet

Lic. Hector Elias Barraza Chavez

Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua

Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el "Municipio") por el periodo del 1° al 30 de Junio de 2015.

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero

La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del periodo por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengan; por lo que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando estas son autorizadas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como; que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde a las transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio envió a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que sólo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y los Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 30 de Junio de 2015, de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto

A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a esta Ley es a partir del 1° de enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. JORGE JULIO ORTÍZ BLANCO
29 de Julio de 2015



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA

Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 1° al 31 de Julio de 2015
(Cifras Expresadas en Pesos).

INGRESOS

Impuestos y Contribuciones

Predial	9,523,438	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	17,701,674	
Espectáculos Públicos	232,935	
Universitario	1,062,091	
Contribuciones Especiales	118,562	
Infraestructura y Equipamiento	38,650	28,677,350

Derechos

Alineamiento de Predios y Licencias de Construcción	14,688,106	
Legalización de Firmas y Certificación de Documentos	677,588	
Alumbrado Público	10,146,027	
Aseo, Recolección y Transporte de Basura	1,694,875	
Servicios de Vigilancia	217,243	
Mercados y Centrales de Abasto	1,352	
Diversos	2,036,928	29,462,119

Aprovechamientos

Multas	735,149	
Recargos	1,893,511	
Actos de Ejecución	321,419	
Multas Federales No Fiscales	123,459	
Diversos	226,682	3,300,220

Servicios Gubernamentales

Administración General		
Gobierno y Reglamentación	7,013,500	
Administración Fiscal y Financiera	4,639,271	
Administración de Recursos Humanos y Materiales	9,617,856	
Planeación, Evaluación y Modernización	1,276,147	
Servicios de Información a la Sociedad	1,785,470	
Control de Gestión	611,121	
Desarrollo Tecnológico	4,599,175	
Formación y Desarrollo Profesional	16,880	
Fomento Económico	6,081,041	35,640,461

Servicios Sociales

Desarrollo Social		
Fomento al Desarrollo Social	10,374,214	
Apoyo a la Educación		
Apoyos a la Educación	7,857,946	
Apoyo a la cultura		
Apoyo Cultural	2,677,000	
Apoyo al Deporte		
Apoyo al Deporte	5,734,931	
Previsión y Seguridad Social		
Asistencia Médica a Trabajadores	8,814,110	
Protección a la Niñez y la Familia	2,934,215	
Prestaciones de Seguridad Social	15,558,293	
Pensiones y Jubilaciones	3,878,668	
Protección Civil	2,727,089	
Asistencia Psicológica Familiar	663,527	
Apoyo a la Salud		
Apoyo a la Salud	45,650	
Vivienda Popular		
Vivienda Popular	524,278	
Fomento al Desarrollo Rural		
Apoyo al Medio Rural, Agrícola y Ganadera	2,047,630	63,837,551

Desarrollo Urbano y Ecología

Desarrollo Urbano		
Planeación y Regulación Urbana	1,113,695	
Administración Urbana	1,186,273	
Áreas Verdes		
Mantenimiento y Rehabilitación de Parques y Jardines	17,203,247	
Ecología y Medio Ambiente		
Regulación Ecológica y Limpieza de Arroyos	532,042	20,035,257

Presidente Municipal

Tesorero Municipal

Comisión de Hacienda

Síndico Municipal

Ing. Javier Garfio Pacheco

Lic. Ricardo Mejía Borja Rey

Lic. Andrés Alfredo Pérez Howlet

Lic. Hector Elias Barraza Chavez

Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua
Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el "Municipio") por el periodo del 1° al 31 de Julio de 2015.

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero

La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del periodo por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengan; por lo que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando estas son autorizadas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como; que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde a las transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio envió a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que sólo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y los Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 31 de Julio de 2015, de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto

A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a esta Ley es a partir del 1° de enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. JORGE JULIO ORTÍZ BLANCO
24 de Agosto de 2015

Productos		
Enajenación y Arrendamiento de Bienes	61,601	
Rendimientos Financieros	357,260	
Rendimientos Financieros Ramo 33 FAFM	12,742	
Rendimientos Financieros FISM	16,735	
Rendimientos Subsemun	4,754	453,092

Participaciones

Fondo General	43,096,956	
Fondo de Fiscalización	1,848,361	
Fondo de Fomento Municipal	8,676,706	
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	10,596	
Impuestos Estatales	7,904,461	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	1,248,722	
I.E.P.S. de Gasolina y Diesel	3,286,063	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	850,507	
Intereses Banobras	396,583	67,318,955

Aportaciones

Fondo Aport. Fortalecimiento de los Mpios	36,106,149	
Fondo de Infraestructura Social Municipal	7,069,126	
ISR Participable	16,751,227	59,926,502

Suman los Ingresos
Cuentas de Balance
Existencia Anterior

Caja y Bancos	176,562,141	
Fondos	122,676,309	299,238,450
Sumas Iguales		585,798,459

EGRESOS

Servicios Públicos

Seguridad Pública		
Formación y Desarrollo de Agentes Policiacos	2,574,339	
Prevención del Delito	966,450	
Operativos Policiacos	35,586,984	
Alcaldía	3,403	
Aseo Urbano		
Planeación y Administración de Aseo Urbano	5,015,384	
Aseo Urbano Habitacional	8,113,941	
Relleno Sanitario y Transferencia de Desechos	1,314,515	
Aspirado y Limpieza de Calles y Avenidas	1,092,887	
Mercados Monumentos y Servicios	391,246	
Obras Hidráulicas y Sanitarias		
Obras Hidráulicas y Sanitarias	2,451,781	
Alumbrado Público		
Alumbrado Público	16,578,752	
Panteones y Rastro		
Panteones y Rastro	34,024	74,123,706

Desarrollo de Infraestructura

Estudios y Proyectos de Obra Pública		
Estudios, Investigaciones y Diseños de Obra Pública	1,030,052	
Infraestructura Vial		
Construcción de Calles con Concreto Hidraulico	11,141,525	
Construcción de Pasos a Densivel y Puentes Menores	12,546,836	
Indemnización por Obras	106,113	
Rehabilitación de Vialidades		
Rehabilitación de Vialidades	12,602,643	
Adecuaciones de Vialidades	2,475,697	
Equipamiento Urbano		
Administración y Ejecución de Obras	2,548,313	
Muros de Contención, Construcciones y Rehabilitación	13,559,288	56,010,467

Servicios Financieros

Devolución de Ingresos y ADEFAS		
Devolución de Ingresos	151,800	
Adeudos de Ejercicios Anteriores	539,525	
Deuda Pública		
Amortización	9,488,406	
Intereses	828,286	11,008,017

Suman los Egresos
Cuentas de Balance
Existencia Actual

Caja y Bancos	131,669,650	
Fondos	136,559,229	268,228,879
Sumas iguales		585,798,459



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA

Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 1° al 31 de Agosto de 2015
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos y Contribuciones

Table with 3 columns: Description, Amount, Total. Rows include Predial, Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles, Espectáculos Públicos, Universitario, Contribuciones Especiales, and Infraestructura y Equipamiento.

Derechos

Table with 3 columns: Description, Amount, Total. Rows include Alineamiento de Predios y Licencias de Construcción, Legalización de Firmas y Certificación de Documentos, Alumbrado Público, Aseo, Recolectión y Transporte de Basura, Servicios de Vigilancia, Mercados y Centrales de Abasto, and Diversos.

Aprovechamientos

Table with 3 columns: Description, Amount, Total. Rows include Multas, Recargos, Actos de Ejecución, Multas Federales No Fiscales, and Diversos.

Servicios Gubernamentales

Table with 3 columns: Description, Amount, Total. Rows include Administración General, Gobierno y Reglamentación, Administración Fiscal y Financiera, Administración de Recursos Humanos y Materiales, Planeación, Evaluación y Modernización, Servicios de Información a la Sociedad, Control de Gestión, Desarrollo Tecnológico, Formación y Desarrollo Profesional, and Fomento Económico.

Servicios Sociales

Table with 3 columns: Description, Amount, Total. Rows include Desarrollo Social, Fomento al Desarrollo Social, Apoyo a la Educación, Apoyos a la Educación, Apoyo a la cultura, Apoyo Cultural, Apoyo al Deporte, Apoyo al Deporte, Previsión y Seguridad Social, Asistencia Médica a Trabajadores, Protección a la Niñez y la Familia, Prestaciones de Seguridad Social, Pensiones y Jubilaciones, Protección Civil, Asistencia Psicológica Familiar, Apoyo a la Salud, Apoyo a la Salud, Vivienda Popular, Vivienda Popular, Fomento al Desarrollo Rural, and Apoyo al Medio Rural, Agrícola y Ganadera.

Desarrollo Urbano y Ecología

Table with 3 columns: Description, Amount, Total. Rows include Desarrollo Urbano, Planeación y Regulación Urbana, Administración Urbana, Areas Verdes, Mantenimiento y Rehabilitación de Parques y Jardines, Ecología y Medio Ambiente, and Regulación Ecológica y Limpieza de Arroyos.

Productos

Table with 3 columns: Description, Amount, Total. Rows include Enajenación y Arrendamiento de Bienes, Rendimientos Financieros, Rendimientos Financieros Ramo 33 FAFM, Rendimientos Financieros FISM, and Rendimientos Subsemun.

Participaciones

Table with 3 columns: Description, Amount, Total. Rows include Fondo General, Fondo de Fiscalización, Fondo de Fomento Municipal, Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, Impuestos Estatales, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, I.E.P.S. de Gasolina y Diesel, Impuesto sobre Automóviles Nuevos, and Intereses Banobras.

Aportaciones

Table with 3 columns: Description, Amount, Total. Rows include Fondo Aport. Fortalecimiento de los Mpios, Fondo de Infraestructura Social Municipal, Reintegros FAFM, and ISR Participable.

Suman los ingresos
Cuentas de Balance
Existencia Anterior

Table with 3 columns: Description, Amount, Total. Rows include Caja y Bancos, Fondos, and Sumas Iguales.

EGRESOS

Servicios Públicos

Table with 3 columns: Description, Amount, Total. Rows include Seguridad Pública, Formación y Desarrollo de Agentes Policiacos, Prevención del Delito, Operativos Policiacos, Alcaldía, Aseo Urbano, Planeación y Administración de Aseo Urbano, Aseo Urbano Habitacional, Relleno Sanitario y Transferencia de Desechos, Aspirado y Limpieza de Calles y Avenidas, Mercados Monumentos y Servicios, Obras Hidráulicas y Sanitarias, Obras Hidráulicas y Sanitarias, Alumbrado Público, Alumbrado Público, Construcción, Ampliación y Equipamiento de Red, Panteones y Rastro, Panteones y Rastro, and Desarrollo de Infraestructura.

Table with 3 columns: Description, Amount, Total. Rows include Estudios y Proyectos de Obra Pública, Estudios, Investigaciones y Diseños de Obra Pública, Infraestructura Vial, Construcción de Calles con Concreto Hidráulico, Construcción de Pasos a Densivel y Puentes Menores, Indemnización por Obras, Rehabilitación de Vialidades, Rehabilitación de Vialidades, Adecuaciones de Vialidades, Equipamiento Urbano, Administración y Ejecución de Obras, Muros de Contención, Construcciones y Rehabilitación, and Servicios Financieros.

Table with 3 columns: Description, Amount, Total. Rows include Devolución de Ingresos y ADEFAS, Devolución de Ingresos, Adeudos de Ejercicios Anteriores, Deuda Pública, Amortización, Intereses, Suman los Egresos, Cuentas de Balance, Existencia Actual, Caja y Bancos, Fondos, and Sumas iguales.

Presidentes Municipales: Ing. Javier García Pacheco, Lic. Ricardo Mejía Bona Rey, Lic. Andrés Alfredo Pérez Howlet, Lic. Hector Elias Barraza Chavez



Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua
Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el "Municipio") por el periodo del 1° al 31 de Agosto de 2015.
Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero
La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.
La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del periodo por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengan; por lo que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando estas son autorizadas.
Responsabilidad de los auditores
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como; que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.
Por lo que corresponde a las transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio envió a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que sólo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos.
Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.
Opinión:
En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y los Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 31 de Agosto de 2015, de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.
Énfasis de asunto
A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a esta Ley es a partir del 1° de enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited
C.P.C. JORGE JULIO ORTIZ BLANCO
28 de Septiembre de 2015

Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 1° al 30 de Septiembre de 2015
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos y Contribuciones

Predial	10,440,511	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	16,945,286	
Espectáculos Públicos	311,448	
Universitario	1,069,530	
Contribuciones Especiales	137,508	
Infraestructura y Equipamiento	32,450	
	28,936,733	

Derechos

Alineamiento de Predios y Licencias de Construcción	6,373,726	
Legalización de Firmas y Certificación de Documentos	552,256	
Alumbrado Público	12,188,299	
Aseo, Recolección y Transporte de Basura	1,370,185	
Servicios de Vigilancia	182,011	
Mercados y Centrales de Abasto	2,662	
Diversos	2,378,129	
	23,047,268	

Aprovechamientos

Multas	715,668	
Recargos	1,964,375	
Actos de Ejecución	357,268	
Multas Federales No Fiscales	51,900	
Diversos	207,682	
	3,296,893	

Servicios Gubernamentales

Administración General		
Gobierno y Reglamentación	5,764,830	
Administración Fiscal y Financiera	3,755,786	
Administración de Recursos Humanos y Materiales	7,909,964	
Planeación, Evaluación y Modernización	1,265,807	
Servicios de Información a la Sociedad	3,498,155	
Control de Gestión	1,795,927	
Desarrollo Tecnológico	4,895,399	
Formación y Desarrollo Profesional	48,853	
Fomento Económico	4,691,473	
	33,626,194	

Servicios Sociales

Desarrollo Social		
Fomento al Desarrollo Social	8,491,313	
Apoyo a la Educación		
Apoyos a la Educación	3,592,422	
Apoyo a la cultura		
Apoyo Cultural	5,177,000	
Apoyo al Deporte		
Apoyo al Deporte	3,544,991	
Prevención y Seguridad Social		
Asistencia Médica a Trabajadores	4,622,109	
Protección a la Niñez y la Familia	2,934,215	
Prestaciones de Seguridad Social	15,059,894	
Pensiones y Jubilaciones	3,626,806	
Protección Civil	2,782,644	
Asistencia Psicológica Familiar y Velatorios	1,195,732	
Apoyo a la Salud		
Apoyo a la Salud	65,463	
Vivienda Popular		
Vivienda Popular	915,062	
Fomento al Desarrollo Rural		
Apoyo al Medio Rural, Agrícola y Ganadera	3,137,174	
	55,144,825	

Desarrollo Urbano y Ecología

Desarrollo Urbano		
Planeación y Regulación Urbana	997,009	
Administración Urbana	1,249,731	
Áreas Verdes		
Mantenimiento y Rehabilitación de Parques y Jardines	8,392,707	
Ecología y Medio Ambiente		
Regulación Ecológica y Limpieza de Arroyos	521,062	
	11,160,509	

Productos

Enajenación y Arrendamiento de Bienes	47,880	
Rendimientos Financieros	365,966	
Rendimientos Financieros Ramo 33 FAFM	9,972	
Rendimientos Financieros FISM	18,583	
Rendimientos Subsemun	120,948	
	563,349	

Participaciones

Fondo General	44,123,758	
Fondo de Fiscalización	2,077,573	
Fondo de Fomento Municipal	9,037,462	
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	12,474	
Impuestos Estatales	8,177,931	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	1,474,797	
I.E.P.S. de Gasolina y Diesel	3,608,943	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	762,439	
Intereses Banobras	314,402	
	69,589,779	

Aportaciones

Fondo Aport. Fortalecimiento de los Mpios	36,106,149	
Fondo de Infraestructura Social Municipal	7,069,126	
ISR Participable	4,653,295	
	47,828,570	

Suman los Ingresos

Cuentas de Balance

Existencia Anterior

Caja y Bancos	125,059,754	
Fondos	149,506,391	
	274,566,145	
Sumas Iguales	508,928,436	

EGRESOS

Servicios Públicos

Seguridad Pública		
Formación y Desarrollo de Agentes Policiacos	2,395,019	
Prevención del Delito	387,434	
Operativos Policiacos	41,255,343	
Alcaldía	3,403	
Aseo Urbano		
Planeación y Administración de Aseo Urbano	7,136,596	
Aseo Urbano Habitacional	7,646,780	
Relleno Sanitario y Transferencia de Desechos	514,411	
Aspirado y Limpieza de Calles y Avenidas	1,160,898	
Mercados Monumentos y Servicios	391,316	
Obras Hidráulicas y Sanitarias		
Obras Hidráulicas y Sanitarias	1,541,946	
Alumbrado Público		
Alumbrado Público	11,416,960	

Panteones y Rastro

Panteones y Rastro	38,759	
	73,888,865	

Desarrollo de Infraestructura

Estudios y Proyectos de Obra Pública		
Estudios, Investigaciones y Diseños de Obra Pública	2,058,178	
Infraestructura Vial		
Construcción de Calles con Concreto Hidráulico	2,135,754	
Construcción de Pasos a Densivel y Puentes Menores	25,594,982	
Indemnización por Obras	2,700,000	
Rehabilitación de Vialidades		
Rehabilitación de Vialidades	3,934,681	
Adecuaciones de Vialidades	518,537	
Equipamiento Urbano		
Administración y Ejecución de Obras	2,584,371	
Muros de Contención, Construcciones y Rehabilitación	1,255,730	
	40,782,233	

Servicios Financieros

Devolución de Ingresos y ADEFAS		
Devolución de Ingresos	1,580	
Adeudos de Ejercicios Anteriores	232,881	
Deuda Pública		
Amortización	9,488,406	
Intereses	679,303	
	10,402,170	

Suman los Egresos

Cuentas de Balance

Existencia Actual

Caja y Bancos	99,527,296	
Fondos	165,122,939	
	264,650,235	
Sumas iguales	508,928,436	

Presidente Municipal

Tesorero Municipal

Comisión de Hacienda

Síndico Municipal

Ing. Javier Saffio Pacheco

Lic. Ricardo Mejía Borja Rey

Lic. Andrés Alfredo Pérez Howlet

Lic. Hector Elias Barraza Chavez

Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua
Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el "Municipio") por el periodo del 1° al 30 de Septiembre de 2015.

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero

La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del periodo por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengan; por lo que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando estas son autorizadas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como; que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde a las transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio envió a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que sólo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y los Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 30 de Septiembre de 2015, de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto

A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a esta Ley es a partir del 1° de enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. JORGE JULIO ORTÍZ BLANCO
26 de Octubre de 2015

Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 1° al 31 de Octubre de 2015
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos y Contribuciones

Predial	11,129,707	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	19,980,966	
Espectáculos Públicos	502,567	
Universitario	1,215,348	
Contribuciones Especiales	203,045	
Infraestructura y Equipamiento	92,800	
	33,124,433	

Derechos

Alineamiento de Predios y Licencias de Construcción	4,815,954	
Legalización de Firmas y Certificación de Documentos	543,633	
Alumbrado Público	12,429,487	
Aseo, Recolección y Transporte de Basura	1,953,281	
Servicios de Vigilancia	263,715	
Mercados y Centrales de Abasto	117,217	
Diversos	1,666,331	
	21,789,618	

Aprovechamientos

Multas	700,484	
Recargos	2,091,764	
Actos de Ejecución	308,417	
Multas Federales No Fiscales	71,544	
Diversos	133,130	
	3,305,339	

Servicios Gubernamentales

Administración General		
Gobierno y Reglamentación	5,613,125	
Administración Fiscal y Financiera	4,731,596	
Administración de Recursos Humanos y Materiales	11,575,338	
Planeación, Evaluación y Modernización	5,150,821	
Servicios de Información a la Sociedad	1,956,272	
Control de Gestión	2,413,540	
Desarrollo Tecnológico	5,389,430	
Formación y Desarrollo Profesional	257,883	
Fomento Económico	9,196,313	
	46,284,318	

Servicios Sociales

Desarrollo Social		
Fomento al Desarrollo Social	4,975,408	
Apoyo a la Educación		
Apoyos a la Educación	3,714,857	
Apoyo a la cultura		
Apoyo Cultural	2,677,000	
Apoyo al Deporte		
Apoyo al Deporte	3,643,479	
Prevención y Seguridad Social		
Asistencia Médica a Trabajadores	11,920,486	
Protección a la Niñez y la Familia	2,934,215	
Prestaciones de Seguridad Social	14,659,513	
Pensiones y Jubilaciones	3,390,889	
Protección Civil	3,990,618	
Asistencia Psicológica Familiar y Velatorios	660,884	
Apoyo a la Salud		
Apoyo a la Salud	286,546	
Vivienda Popular		
Vivienda Popular	3,023,672	
Fomento al Desarrollo Rural		
Apoyo al Medio Rural, Agrícola y Ganadera	3,287,727	
	59,165,294	

Desarrollo Urbano y Ecología

Desarrollo Urbano		
Planeación y Regulación Urbana	1,865,842	
Administración Urbana	1,200,118	
Áreas Verdes		
Mantenimiento y Rehabilitación de Parques y Jardines	5,075,741	
Construcción de Parques y Jardines	11,618,634	
Ecología y Medio Ambiente		
Regulación Ecológica y Limpieza de Arroyos	552,725	
	20,313,060	

Productos

Enajenación y Arrendamiento de Bienes	2,856,302	
Rendimientos Financieros	545,790	
Rendimientos Financieros Ramo 33 FAFM	12,290	
Rendimientos Financieros FISM	19,261	
Rendimientos Subsemun	1,429	
	3,435,072	

Participaciones

Fondo General	39,220,398	
Fondo de Fiscalización	2,578,951	
Fondo de Fomento Municipal	7,267,558	
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	53,568	
Impuestos Estatales	7,652,044	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	1,245,215	
I.E.P.S. de Gasolina y Diesel	3,392,161	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	1,008,188	
Intereses Banobras	318,880	
	62,736,963	

Aportaciones

Fondo Aport. Fortalecimiento de los Mpios	36,106,149	
Fondo de Infraestructura Social Municipal	7,069,126	
ISR Participable	3,964,937	
	47,140,212	

Suman los Ingresos 171,531,637
Cuentas de Balance 46,686,016

Existencia Anterior		
Caja y Bancos	99,527,296	
Fondos	165,122,939	
Sumas Iguales	264,650,235	
	482,867,888	

EGRESOS

Servicios Públicos

Seguridad Pública		
Formación y Desarrollo de Agentes Policiacos	2,448,060	
Prevención del Delito	288,355	
Operativos Policiacos	25,736,374	
Alcaldía	3,404	
Aseo Urbano		
Planeación y Administración de Aseo Urbano	4,657,797	
Aseo Urbano Habitacional	7,562,964	
Relleno Sanitario y Transferencia de Desechos	790,997	
Aspirado y Limpieza de Calles y Avenidas	908,290	
Mercados Monumentos y Servicios	354,637	
Obras Hidráulicas y Sanitarias		
Obras Hidráulicas y Sanitarias	1,135,388	
Alumbrado Público		
Alumbrado Público	29,970,527	
Panteones y Rastro		
Panteones y Rastro	23,917	
	73,880,710	

Desarrollo de Infraestructura

Estudios y Proyectos de Obra Pública		
Estudios, Investigaciones y Diseños de Obra Pública	2,708,346	
Infraestructura Vial		
Construcción de Calles con Concreto Hidráulico	2,036,667	
Construcción de Pasos a Densivel y Puentes Menores	1,267,097	
Indemnización por Obras	906,096	
Rehabilitación de Vialidades		
Rehabilitación de Vialidades	4,145,301	
Adecuaciones de Vialidades	772,946	
Equipamiento Urbano		
Administración y Ejecución de Obras	2,198,675	
	14,035,128	

Servicios Financieros

Devolución de Ingresos y ADEFAS		
Devolución de Ingresos	51,585	
Adeudos de Ejercicios Anteriores	714,132	
Deuda Pública		
Amortización	9,488,406	
Intereses	658,650	
Suman los Egresos 224,591,283 Cuentas de Balance 15,788,611		
Existencia Actual		
Caja y Bancos	70,695,485	
Fondos	171,792,509	
Sumas iguales	242,487,994	
	482,867,888	

Presidente Municipal

Tesorero Municipal

Comisión de Hacienda

Síndico Municipal

Ing. Javier Garfio Pacheco

Lic. Ricardo Mejía Borja Rey

Lic. Andrés Alfredo Pérez Howlet

Lic. Hector Elias Barraza Chavez

Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua
Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el "Municipio") por el periodo del 1° al 31 de Octubre de 2015.

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero
La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del periodo por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengan; por lo que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando estas son autorizadas.

Responsabilidad de los auditores
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como; que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde a las transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio envió a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que sólo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión
En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y los Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 31 de Octubre de 2015, de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto
A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a esta Ley es a partir del 1° de enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. JORGE JULIO ORTIZ BLANCO
26 de Noviembre de 2015



Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 1° al 30 de Noviembre de 2015
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos y Contribuciones

Predial	11,416,218	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	16,145,721	
Espectáculos Públicos	349,583	
Universitario	1,049,472	
Contribuciones Especiales	128,218	
Infraestructura y Equipamiento	60,550	29,149,762

Derechos

Alineamiento de Predios y Licencias de Construcción	5,131,213	
Legalización de Firmas y Certificación de Documentos	563,477	
Alumbrado Público	9,346,765	
Aseo, Recolección y Transporte de Basura	1,862,251	
Servicios de Vigilancia	176,090	
Mercados y Centrales de Abasto	1,169	
Diversos	1,218,872	18,299,837

Aprovechamientos

Multas	932,342	
Recargos	1,107,550	
Actos de Ejecución	391,948	
Multas Federales No Fiscales	59,695	
Diversos	792,142	3,283,677

Productos

Enajenación y Arrendamiento de Bienes	203,298	
Rendimientos Financieros	142,266	
Rendimientos Financieros Ramo 33 FAFM	9,604	
Rendimientos Financieros FISM	19,627	
Rendimientos Subsemun	6,619	381,414

Participaciones

Fondo General	39,840,741	
Fondo de Fiscalización	2,077,573	
Fondo de Fomento Municipal	7,543,358	
Impuestos Estatales	8,811,656	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	1,187,236	
I.E.P.S. de Gasolina y Diesel	3,238,871	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	887,169	
Intereses Banobras	246,623	63,833,227

Aportaciones

Fondo Aport. Fortalecimiento de los Mpios	36,106,149	
Subsidio de Seguridad Pública	28,373,149	64,672,542
ISR Participable	193,244	

Suman los Ingresos

Cuentas de Balance

Existencia Anterior

Caja y Bancos	70,695,485	
Fondos	171,792,509	242,487,994
Sumas Iguales		556,232,126

EGRESOS

Servicios Gubernamentales

Administración General

Gobierno y Reglamentación	3,268,772	
Administración Fiscal y Financiera	3,425,196	
Administración de Recursos Humanos y Materiales	7,391,656	
Planeación, Evaluación y Modernización	1,129,772	
Servicios de Información a la Sociedad	2,070,803	
Control de Gestión	84,145	
Desarrollo Tecnológico	10,589,323	
Formación y Desarrollo Profesional	96,894	
Fomento Económico	3,149,903	31,206,464

Servicios Sociales

Desarrollo Social

Fomento al Desarrollo Social	4,952,214	
------------------------------	-----------	--

Apoyo a la Educación

Apoyos a la Educación	2,531,710	
-----------------------	-----------	--

Apoyo a la cultura

Apoyo Cultural	3,042,587	
----------------	-----------	--

Apoyo al Deporte

Apoyo al Deporte	7,499,084	
------------------	-----------	--

Previsión y Seguridad Social

Asistencia Médica a Trabajadores	7,358,450	
Protección a la Niñez y la Familia	2,934,215	
Prestaciones de Seguridad Social	14,686,233	
Pensiones y Jubilaciones	2,552,256	
Protección Civil	2,955,735	
Asistencia Psicológica Familiar y Velatorios	1,065,375	

Apoyo a la Salud

Apoyo a la Salud	336,904	
------------------	---------	--

Vivienda Popular

Vivienda Popular	9,937,433	
------------------	-----------	--

Fomento al Desarrollo Rural

Apoyo al Medio Rural, Agrícola y Ganadera	6,061,366	65,913,562
---	-----------	------------

Desarrollo Urbano y Ecología

Desarrollo Urbano

Planeación y Regulación Urbana	1,740,005	
Administración Urbana	1,172,431	

Áreas Verdes

Mantenimiento y Rehabilitación de Parques y Jardines	7,543,915	
Construcción de Parques y Jardines	5,926,547	

Ecología y Medio Ambiente

Regulación Ecológica y Limpieza de Arroyos	1,472,345	17,855,243
--	-----------	------------

Servicios Públicos

Seguridad Pública

Formación y Desarrollo de Agentes Policiacos	3,026,834	
Prevención del Delito	86,679	
Operativos Policiacos	25,365,375	

Aseo Urbano

Planeación y Administración de Aseo Urbano	7,138,214	
Aseo Urbano Habitacional	19,531,655	
Relleno Sanitario y Transferencia de Desechos	2,378,481	
Aspirado y Limpieza de Calles y Avenidas	1,229,629	
Mercados Monumentos y Servicios	327,756	

Obras Hidráulicas y Sanitarias

Obras Hidráulicas y Sanitarias	1,640,848	
--------------------------------	-----------	--

Alumbrado Público

Alumbrado Público	26,115,054	
-------------------	------------	--

Panteones y Rastro

Panteones y Rastro	9,944	86,850,469
--------------------	-------	------------

Desarrollo de Infraestructura

Estudios y Proyectos de Obra Pública

Estudios, Investigaciones y Diseños de Obra Pública	2,910,457	
---	-----------	--

Infraestructura Vial

Construcción de Calles con Concreto Hidráulico	1,882,450	
Construcción de Pasos a Densivel y Puentes Menores	1,472,986	
Indemnización por Obras	500,000	

Rehabilitación de Vialidades

Rehabilitación de Vialidades	10,134,943	
Adecuaciones de Vialidades	1,727,038	

Equipamiento Urbano

Administración y Ejecución de Obras	2,438,892	
Canalización de Arroyos, Drenes, Vados y Pasos Pluviales	259,041	21,325,807

Servicios Financieros

Devolución de Ingresos y ADEFAS

Devolución de Ingresos	1,066	
Adeudos de Ejercicios Anteriores	3,670,542	

Deuda Pública

Amortización	9,488,406	
Intereses	599,036	13,759,050

Suman los Egresos

Cuentas de Balance

Existencia Actual

Caja y Bancos	41,356,003	
Fondos	147,187,103	188,543,106
Sumas iguales		556,232,126

Presidente Municipal

Tesoroero Municipal

Comisión de Hacienda

Síndico Municipal

Ing. Javier Garfio Pacheco

Lic. Ricardo Mejía Borja Rey

Lic. Andrés Alfredo Pérez Howlet

Lic. Hector Elias Barraza Chavez

Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua

Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el "Municipio") por el periodo del 1° al 30 de Noviembre de 2015.

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero

La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del periodo por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengán; por lo que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido comprometidas, la cual generalmente ocurre cuando estas son autorizadas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como; que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde a las transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio envió a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que sólo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y los Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 30 de Noviembre de 2015, de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto

A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a esta Ley es a partir del 1° de enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. JORGE JULIO ORTIZ BLANCO
16 de Diciembre de 2015

Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 1° al 31 de Diciembre de 2015
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos y Contribuciones

Predial	42,656,506	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	14,881,074	
Espectáculos Públicos	282,278	
Universitario	2,174,479	
Contribuciones Especiales	391,030	
Infraestructura y Equipamiento	94,150	
	60,479,517	

Derechos

Alineamiento de Predios y Licencias de Construcción	7,780,571	
Legalización de Firmas y Certificación de Documentos	555,175	
Alumbrado Público	12,225,781	
Aseo, Recolección y Transporte de Basura	1,452,117	
Servicios de Vigilancia	189,549	
Mercados y Centrales de Abasto	15,630	
Diversos	2,220,649	
	24,439,472	

Aprovechamientos

Multas	1,071,202	
Recargos	971,859	
Actos de Ejecución	1,251,035	
Multas Federales No Fiscales	281,502	
Diversos	1,980,985	
	5,556,583	

Productos

Enajenación y Arrendamiento de Bienes	130,618	
Rendimientos Financieros	172,751	
Rendimientos Financieros Ramo 33 FAFM	7,898	
Rendimientos Financieros FISM	16,139	
Rendimientos Subsemun	9,342	
	336,748	

Participaciones

Fondo General	40,230,374	
Fondo de Fiscalización	2,077,573	
Fondo de Fomento Municipal	7,721,934	
Impuestos Estatales	8,375,933	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	1,228,409	
I.E.P.S. de Gasolina y Diesel	3,380,970	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	768,966	
Intereses Banobras	293,049	
	64,077,208	

Aportaciones

Fondo Aport. Fortalecimiento de los Mpios	36,106,151	
Subsidio de Seguridad Pública	21,429	
ISR Participable	3,800,385	
Reintegros FAFM	55,053	
	39,983,018	

Suman los Ingresos
Cuentas de Balance
Existencia Anterior

Caja y Bancos	41,356,003	
Fondos	147,187,103	
	188,543,106	
Sumas Iguales	548,964,872	

EGRESOS

Servicios Gubernamentales

Administración General		
Gobierno y Reglamentación	8,753,369	
Administración Fiscal y Financiera	5,858,329	
Administración de Recursos Humanos y Materiales	18,205,137	
Planeación, Evaluación y Modernización	1,517,404	
Servicios de Información a la Sociedad	4,020,565	
Control de Gestión	469,870	
Desarrollo Tecnológico	1,493,294	
Fomento Económico	2,671,851	
	42,989,819	

Servicios Sociales

Desarrollo Social		
Fomento al Desarrollo Social	6,212,740	
Apoyo a la Educación		
Apoyos a la Educación	2,873,240	
Apoyo a la cultura		
Apoyo Cultural	2,676,167	
Apoyo al Deporte		
Apoyo al Deporte	5,210,319	
Previsión y Seguridad Social		
Asistencia Médica a Trabajadores	7,754,846	
Protección a la Niñez y la Familia	2,963,185	
Prestaciones de Seguridad Social	15,212,468	
Pensiones y Jubilaciones	6,077,603	
Protección Civil	2,917,342	
Asistencia Psicológica Familiar y Velatorios	544,209	
Vivienda Popular		
Vivienda Popular	708,946	
Fomento al Desarrollo Rural		
Apoyo al Medio Rural, Agrícola y Ganadera	1,100,902	
	54,251,967	

Desarrollo Urbano y Ecología

Desarrollo Urbano		
Planeación y Regulación Urbana	1,326,548	
Administración Urbana	1,651,212	
Areas Verdes		
Mantenimiento y Rehabilitación de Parques y Jardines	3,562,943	
Ecología y Medio Ambiente		
Regulación Ecológica y Limpieza de Arroyos	569,883	
	7,110,586	

Servicios Públicos

Seguridad Pública		
Formación y Desarrollo de Agentes Policiacos	2,839,396	
Prevención del Delito	452,330	
Operativos Policiacos	62,899,821	

Aseo Urbano

Planeación y Administración de Aseo Urbano	2,110,836	
Aseo Urbano Habitacional	1,596,954	
Relleno Sanitario y Transferencia de Desechos	220,625	
Aspirado y Limpieza de Calles y Avenidas	1,063,443	
Mercados Monumentos y Servicios	468,549	

Obras Hidraulicas y Sanitarias

Obras Hidraulicas y Sanitarias	623,025	
Alumbrado Público		
Alumbrado Público	16,469,204	
	88,744,183	

Desarrollo de Infraestructura

Estudios y Proyectos de Obra Pública		
Estudios, Investigaciones y Diseños de Obra Pública	5,226,036	
Infraestructura Vial		
Construcción de Calles con Concreto Hidraulico	3,883,576	
Rehabilitación de Vialidades		
Rehabilitación de Vialidades	1,014,335	
Equipamiento Urbano		
Administración y Ejecución de Obras	2,298,825	
	12,422,772	

Servicios Financieros

Devolución de Ingresos y ADEFAS		
Devolución de Ingresos	57,428	
Adeudos de Ejercicios Anteriores	1,355,471	
Deuda Pública		
Amortización	7,321,852	
Intereses	642,244	
	9,376,995	

Suman los Egresos
Cuentas de Balance
Existencia Actual

Caja y Bancos	12,324,998	
Fondos	95,620,504	
	107,945,502	
Sumas iguales	548,964,872	

Presidente Municipal

Tesorero Municipal

Comisión de Hacienda

Síndico Municipal

Lic. Oscar Eugenio Baeza Fares

Lic. Ricardo Mejía Borja Rey

Lic. Andrés Alfredo Pérez Howlet

Lic. Hector Elias Barraza Chavez

Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua
Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el "Municipio") por el periodo del 1° al 31 de Diciembre de 2015.

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero

La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del periodo por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengan; por lo que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando estas son autorizadas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como; que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde a las transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio envió a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que sólo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y los Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 31 de Diciembre de 2015, de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto

A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a esta Ley es a partir del 1° de enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. JORGE JUAN ORTIZ BLANCO
29 de Enero de 2016